



Actos de Carabineros y justicia militar

Durante el reciente aniversario de Carabineros de Chile, el Presidente Kast aprovechó la instancia para reforzar su narrativa de apoyo irrestricto a las fuerzas de orden, mediante anuncios que han tensionado el debate público.

Parte de las medidas responde a deudas históricas. El apoyo a familias de mártires y una nueva asignación buscan fortalecer el alma de la institución y retener personal en un contexto de fuga de talento. Sin embargo, el giro hacia la justicia militar para actos de servicio abre cuestionamientos.

Aunque se argumenta mayor certeza jurídica, excluir al Ministerio Público puede debilitar estándares de derechos humanos,

control civil y legitimidad, pilares de cualquier democracia moderna.

Este respaldo no puede ser un cheque en blanco. Carabineros debe traducirlo en resultados concretos y medidas que impacten en una mejor cobertura territorial. El éxito de esta agenda se medirá en la capacidad de la institución de privilegiar la oferta preventiva en los barrios por sobre su oferta en especialidades. La ciudadanía necesita protección efectiva, pero, sobre todo, una policía volcada íntegramente al servicio del ciudadano en cada rincón del país.

Claudio Iturriaga, docente del Magíster en Gobierno, Universidad Autónoma